

# CUENTA PÚBLICA 2017

## ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA

### I. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Económica y por Objeto del Gasto

- En 2017 el **presupuesto pagado** de la **Lotería Nacional para la Asistencia Pública** (LOTENAL) fue de 2,259,319.5 miles de pesos, cifra superior en 27.2% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al mayor ejercicio presupuestario en los rubros de Servicios Personales en 25.3%, Servicios Generales en 22.2% y Pensiones y Jubilaciones con 121.1%.

#### Gasto Corriente

- El **Gasto Corriente** pagado fue mayor al presupuesto aprobado en 23.7%. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
  - ❖ En **Servicios Personales** se registró un mayor gasto pagado de 25.3% respecto al presupuesto aprobado, que se explica a que el presupuesto original no contemplaba el costo total de la plantilla, principalmente en los siguientes conceptos: pago de nómina, prestaciones, servicio médico, liquidaciones y finiquitos, para lo cual se autorizaron los siguientes movimientos: Autorización del traspaso de recursos provenientes del capítulo 3000 autorizados con folio MAP 2017-6-HHQ-1410 por 28,013.0 miles de pesos para cubrir presiones de gastos relacionados con los conceptos de nómina citados de acuerdo al oficio Núm. 307.A.-0888 del 30 de marzo de 2017, emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP) donde señala precedente la transferencia de recursos, notificado con oficio Núm. 312.A.-0001053 del 30 de marzo de 2017 de la Dirección General de Programación y Presupuesto (DGPYP) "B"; con fecha 10 de julio de 2017, se autorizó el folio MAP 2017-6-HHQ-3144 una ampliación líquida por un importe de 195,053.1 miles de pesos para cubrir presiones de gasto y compromisos de gastos ineludibles en las compensaciones por servicios eventuales; y con el folio MAP 2017-6-HHQ-6701 se redujeron 124,076.4 miles de pesos para transferirlos a los rubros de gastos de operación y pensiones y jubilaciones; reducción líquida de recursos fiscales por 3.3 miles de pesos por subejercicio a petición de la UPCP autorizados con folio MAP 2017-6-710-3526; y finalmente se autorizó con folio MAP 2017-6-HHQ-6881 una disminución líquida por recursos no ejercidos por 87.8 miles de pesos en compensaciones por servicios eventuales, sin afectar el cumplimiento de las metas.
  - ❖ En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado mayor en 18.8%, en comparación con el presupuesto aprobado, ampliaciones y reducciones líquidas, realizados en los siguientes capítulos de gasto:
    - En **Materiales y Suministros** se registró un gasto pagado menor en 55.9%, en comparación con el presupuesto aprobado, derivado principalmente de que no se realizaron contrataciones por medicamentos, sino que se contrató el servicio médico integral; y que no se otorgó la prestación de vestuario al personal en el ejercicio.
    - El presupuesto pagado en **Servicios Generales** fue superior en 22.2% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente por la autorización de la ampliación líquida con folio MAP 2017-6-HHQ-1293 por un importe de 30,945.5 miles de pesos para solventar los gastos por Servicios de telecomunicaciones, Centros de atención tecnológica de infraestructura y equipos de cómputo, Licencias de programas de cómputo, así como la Subcontratación de servicios con terceros; con fecha 7 de abril de 2017, se autorizó con folio MAP 2017-6-HHQ-1357 una ampliación líquida con recursos fiscales a la LOTENAL por un importe de 400,272.2 miles de pesos con base en el oficio Núm. 307.A.-

0864 del 29 de marzo de 2017, emitido por la UCPD donde señala que se podrá realizar una ampliación líquida en Difusión de mensajes comerciales para promover la venta de productos o servicios para dar cumplimiento a la Estrategia de Publicidad 2017, notificado con oficio Núm. 312.A.-0001042 del 29 de marzo de 2017 de la DGPYP “B”, recursos que fueron destinados a la difusión de campañas en medios de comunicación para continuar con las acciones de renovación de la imagen de la Entidad e incrementar la venta de billetes para fortalecer los sorteos; con folio MAP 2017-6-HHQ-1530 se autorizó una ampliación líquida en Subcontratación de servicios con terceros por 12,948.2 miles de pesos para solventar gastos de servicio médico; se autorizó una ampliación líquida con folio MAP 2017-6-HHQ-3559 por 22,101.5 miles de pesos para los servicios de impresión y logística de listas oficiales de premios; con el MAP 2017-6-HHQ-6701 se amplía en 90,621.1 miles de pesos la partida de publicidad Difusión de mensajes comerciales para promover la venta de productos o servicios, el cual incluye un cambio de fuente de financiamiento de recursos propios a fiscales por la cantidad de 84,460.0 miles de pesos, manteniendo el mismo nivel de gasto en dicha partida, no implicando ampliar el presupuesto de comunicación social; se generó reducción líquida de recursos fiscales por 1,564.5 miles de pesos autorizados con folios 2017-6-710-3526 y 2017-6-710-5384 por subejercicio a petición de la UCPD; y se autorizó una reducción líquida por recursos no ejercidos derivado de la programación de fin de año de las campañas de publicidad y de cierre del ejercicio por un importe de 7,884.7 miles de pesos, estos movimientos no modificaron las metas institucionales para el ejercicio 2017.

- ❖ En **Otros de Corriente** se observó un gasto pagado mayor en 91.1%, respecto al presupuesto autorizado, que se explica principalmente por el registro del entero pendiente a la Tesorería de la Federación por 192,966.3 miles de pesos, sin embargo también se consideran las siguientes ampliaciones: ampliación líquida con recursos fiscales autorizados con folio MAP 2017-6-HHQ-1530 en gastos relacionados con actividades culturales y deportivas y ayuda extraordinaria por 4,413.0 miles de pesos; con fecha 2 de agosto de 2017 se autorizó una ampliación líquida con folio MAP 2017-6-HHQ-3559 en el concepto citado anteriormente por un importe de 41,365.0 miles de pesos para cubrir compromisos de gastos ineludibles para el suministro de medicamentos y servicios de hospitalización Billeteros; traspaso de recursos autorizados con folio MAP 2017-6-HHQ-2138 provenientes del capítulo 3000 al capítulo 4000 por un importe de 2,374.0 miles de pesos para cubrir necesidades de pago a servicios de hospitalización; transferencia de recursos del capítulo 1000 a gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria autorizada con folio MAP 2017-6-HHQ-6701 por un importe de 6,826.1 miles de pesos; reducción líquida de recursos fiscales por 15.6 miles de pesos autorizados con folio 2017-6-710-3526 por subejercicio a petición de la UCPD; y finalmente se autorizó una disminución líquida del recurso no ejercido por 0.2 miles de pesos en gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria sin modificar las metas establecidas en el ejercicio 2017.

### **Pensiones y Jubilaciones**

- En **Pensiones y Jubilaciones** se observó un gasto pagado mayor en 121.1% respecto al presupuesto autorizado, derivado primordialmente de la ampliación líquida con recurso fiscal autorizado con folio MAP 2017-6-HHQ-1530 en prestaciones económicas distintas de pensiones y jubilaciones por un importe de 6,650.4 miles de pesos; con fecha 2 de agosto de 2017 se autorizó una ampliación líquida con folio MAP 2017-6-HHQ-3559 en el concepto citado anteriormente por un importe de 40,462.9 miles de pesos que permitió solventar los compromisos de gastos ineludibles para suministro de medicamentos y servicios de hospitalización a Empleados, Jubilados; transferencia de recursos del capítulo 1000 al pago de sumas aseguradas, autorizada con folio MAP 2017-6-HHQ-6701 por un importe de 19,515.7 miles de pesos; reducción líquida por 227.6 miles de pesos autorizados con folio 2017-6-710-5384 por subejercicio a petición de la UCPD; y finalmente se autorizó una disminución líquida del recurso no ejercido por 0.1 miles de pesos en el pago de las sumas aseguradas sin modificar las metas establecidas en el ejercicio 2017.

## Gasto de Inversión

- En **Gasto de Inversión** no se asignaron recursos en el presupuesto.
- ❖ En **Inversión Física** no se asignaron recursos en el presupuesto.
  - En Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles no se asignaron recursos en el presupuesto.
  - En Inversión Pública, no se presupuestaron recursos.
  - En Otros de Inversión Física, no se presupuestaron recursos.
- ❖ En **Otros de Inversión** se observó un presupuesto recaudado mayor al presupuesto aprobado, originado por una estimación de gasto menor en el rubro de operaciones ajenas recuperables derivado de la recuperación de adeudos y por préstamos al personal.

## II. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Funcional Programática<sup>1</sup>

- Durante 2017 la LOTENAL ejerció su presupuesto a través de una **finalidad**: 1 Gobierno, que comprende dos **funciones** la primera 3 Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda se refiere a 5 Asuntos Financieros y Hacendarios.
- ❖ La **finalidad 1 Gobierno** concentró el 100% del presupuesto pagado y registró un gasto pagado mayor en 27.2% respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales de la LOTENAL.
  - A través de la **función 3 Coordinación de la Política de Gobierno** se erogó el 1.3% de la totalidad de los recursos de esta finalidad.
    - Mediante esta función LOTENAL registró erogaciones destinadas a la operación del Órgano Interno de Control para el cumplimiento de sus objetivos.
  - A través de la **función 5 Asuntos Financieros Hacendarios** se erogó el 98.7% de los recursos de esta finalidad.
    - Mediante la función de Asuntos Financieros se realizó toda la operación sustantiva de la LOTENAL, que le permitió llevar a cabo la comercialización de los billetes de lotería en el mercado.

---

<sup>1</sup> La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

### III. Contrataciones por Honorarios

- En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por honorarios de la LOTENAL en 2017:

CONTRATACIONES POR HONORARIOS LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA (PESOS)			
UR	Lotería Nacional para la Asistencia Pública	Total de Contratos	Presupuesto Pagado
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
HHQ	Lotería Nacional para la Asistencia Pública	0	0

NOTA: Cabe hacer mención que para el Ejercicio 2017, no hubo asignación original en la partida 12101 "Honorarios".  
FUENTE: Lotería Nacional para la Asistencia Pública.

### IV. Tabulador de Sueldos y Salarios, y Remuneraciones

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 19, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA (PESOS)					
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables Efectivo	Especie
<b>Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)</b>					
Oficialía Mayor o Titular de Entidad (I)	2,381,989.2	2,381,989.2	2,740,054.3	0.0	94,510.3
Jefatura de Unidad o Titular de Entidad (J)	1,830,813.1	1,830,813.1	6,437,937.7	0.0	283,530.9
Dirección General, Coordinación General o Titular de Entidad (K)	1,512,172.0	1,914,679.0	21,949,973.9	0.0	1,134,123.6
Dirección de Área (M)	623,086.0	1,191,292.7	29,569,822.9	0.0	3,402,370.7
Subdirección de Área (N)	361,655.4	502,743.1	27,279,855.0	16,606.1	5,670,617.9

## CUENTA PÚBLICA 2017

---

Jefatura de Departamento (O)	231,595.2	285,148.4	15,020,263.8	14,866.7	4,725,514.9
<b>Enlace (grupo P o equivalente)</b>					
<b>Operativo</b>					
Base	95,331.6	108,997.9	90,697,781.7	15,472,433.7	34,160,935.9
Confianza	96,683.8	119,768.8	106,352,392.4	16,991,548.7	34,298,543.1

FUENTE: Lotería Nacional para la Asistencia Pública